

Hermosillo, Sonora. 29 de noviembre de 2017.  
REF: DG/DA/706/2017.  
Asunto: Validación de Becas Práctica Profesionales

**C.C. DIRECTOR(A) DE PLANTEL  
DE CONALEP SONORA  
PRESENTE.-**

Por este medio le informo a Ud. que el Programa de Becas de Educación Media Superior hace de su conocimiento el estado que guarda el proceso de validación correspondiente a los planteles en el subsistema de DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (Sonora) al día martes, 28 de noviembre de 2017

Es importante mencionar que las fechas para realizar este proceso son las siguientes:

Validación de Continuación de Beca de Prácticas con fecha 27/11/2017 - 01/12/2017

Recuerde que, en caso de que no realizar la validación, con base a lo establecido en el numeral 3 Lineamientos, 3.3.2 Procedimiento de selección de la población beneficiaria, etapa: Validación de datos, de las Reglas de Operación vigentes para el ejercicio fiscal 2017, se notificará mediante oficio dicha omisión al OIC de la instancia ejecutora correspondiente o a la instancia que las universidades autónomas determinen, a la Contraloría de la Entidad Federativa o su equivalente y al titular del subsistema que se trate, para que en el ámbito de su competencia tome las medidas pertinentes, conforme a las disposiciones aplicables.

A continuación se muestra el avance en el proceso de validación en la plataforma del SIPOP por parte de los planteles. Esta información también la puede consultar ingresando a la página [www.becasmediasuperior.sep.gob.mx](http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx) apartado "AUTORIDADES", opción Tablero de Control.

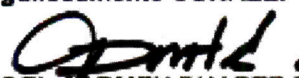
<b>Plantel</b>	<b>Alumnos validados</b>	<b>Alumnos pendientes por validar</b>
CONALEP - 142 - NOGALES-26DPT0011Z	0	22
CONALEP - AGUA - PRIETA - 253-26DPT0001S	0	5
CONALEP - CD. - OBREGON-26DPT0009K	0	1
CONALEP - HERMOSILLO - I-26DPT0004P	0	1
CONALEP - MAGDALENA - DE - KINO-26DPT0018S	0	29

El presente reporte es de carácter informativo, los datos asentados pueden sufrir modificaciones a partir de la fecha y hora de su emisión y no sustituye al reporte oficial generado a través del Sistema Integral de Procesos Operativos de Plantel (SIPOP).

Por lo anterior, solicito de la manera más atenta gire instrucciones a su coordinador/a de Becas Media Superior, Termine con su Proceso de validación de Becas de Prácticas Profesionales para antes del 1 de diciembre del año en curso y logremos cumplir en tiempo y forma.


Sin otro particular por el momento y esperando que esta información sea de utilidad, aprovecho esta ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"Orgullosamente CONALEP"**



**Q.B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA**  
**DIRECTORA ACADÉMICA**

C.c.p. Archivo.  
MCDE/jmj\*



**Gobierno del**  
**Estado de Sonora**

**DIRECCIÓN GENERAL**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000  
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606  
Hermosillo, Sonora [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)